

363-1006
Julio 8-2011.

TECNOBLOCK S.A.



Quevedo, 4 de Julio del 2011

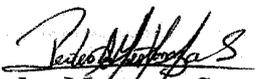
Señor
Ing. Hugo Andrade Flores
Ciudad.-

De mis consideraciones:

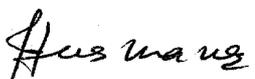
Por medio de la presente, pongo a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **TECNOBLOCK S.A.**, reunida el día de hoy, tuvo el acierto de **ELEGIRLO** a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período de CINCO años. Las atribuciones y deberes a su cargo constan en los Estatutos Sociales, y le corresponde especialmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía **TECNOBLOCK S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, el 6 de Junio del 2011; y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo, el 30 de Junio del 2011.

Atentamente,


Sr. Pedro Mestanza Segura
C.C. No. 1204367641
Secretario Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO.- el cargo, para el cual he sido elegido.- Quevedo, 4 de Julio del 2011


Ing. Hugo Andrade Flores
C.C. No. 0501317374
C.V. No. 398-0001

CERTIFICO: Que el nombramiento de **Gerente General** que antecede, queda inscrito bajo el No.163 en el Registro Mercantil y anotado al No.1006 del Libro Repertorio de Mercantil, en esta fecha.- Quevedo, Julio 8 del 2011.-



Manuel Jaco Castro
Ab. Manuel Jaco Castro,
Registrador de la Propiedad
del Cantón Quevedo

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 78 de la L
Notarial reformada por Decreto Supremo Número 2386 c
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 56
del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedent
que consta de.....fojas es igual al document
que se me exhibe.- Guayaquil

126 JUL 2011



Humberto Moya Flores
DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil